



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 20 cts.

Franco ha dicho:

“El trabajo es ya jerarquía y el trabajo es un honor.”

18 de Julio ¡Arriba España!

En toda España se celebra con gran entusiasmo la Fiesta de la Exaltación del Trabajo

En la Plaza de los Caídos

Por la mañana, a las once, se celebró, en la Plaza de los Caídos, un brillante acto organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento. El Secretario Provincial del Partido, camarada Redondo, que ostentaba la representación de la Jefatura, leyó unos telegramas de Secretaría General alusivos al 18 de Julio, como fecha histórica de la vida nacional. Por el Delegado Provincial de la Caja de Subsidios Familiares, se hizo entrega de dos premios de 1.000 pesetas a los padres de familia que tienen mayor número de hijos.

El acto, al que asistieron todas las Autoridades y mandos militares, Jerarquías y numerosísimo público, acabó con un brillante desfile de las Milicias de segunda línea perfectamente uniformadas, una Centuria magnífica, símbolo del trabajo de la C. N.-S. y el Frente de Juventudes. Cantado el «Cara al Sol», se entonaron vivas a Franco y al Caudillo.

Recepción en el Ayuntamiento

A las doce de la mañana, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento una brillante recepción ante el Gobernador Militar de la Plaza y autoridades para testimoniar la adhesión de todas las clases sociales al Caudillo. Cientos de personas, jerarquías, representaciones de las distintas armas, centros e instituciones, así como numeroso público, desfilaron ante la máxima autoridad militar

para renovar en este día glorioso su fe en los destinos de España.

En la plaza, una compañía del Regimiento Mixto de Infantería número 85, con escuadra, bandera y música, rindió honores y desfiló después con gran marcialidad al mando del Capitán D. Enrique Ayuso García.

La Exaltación del Trabajo en la Casa Municipal

A las siete de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Ayuntamiento la celebración, con asistencia de la Corporación y los ciento sesenta obreros de la casa, de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo. Después de unas breves y magníficas palabras del Alcalde, camarada Palazón, inspiradas en el más puro falangismo, fué repartida a los obreros y empleados municipales una espléndida merienda, servida por los mismos con-

Funeral por los héroes del 22 de Julio de 1936

El próximo día 22, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar, en la Iglesia del Fuerte de San Francisco, cedida galantemente por el Teniente Coronel del Centro Electrotécnico Sr. López Tienda, un solemnísimos funeral por el eterno descanso de los Caídos en la heroica defensa de la ciudad, el memorable 22 de julio de 1936. El templo elegido al efecto, por su capacidad, se verá totalmente lleno de fieles y familiares.

cejales. Imperó en el acto la más viva alegría entre los obreros municipales, a los que el Sr. Alcalde dijo que la Casa nunca desampararía y velaría por sus intereses. Se dieron vivas a España y su Caudillo Franco.

Podemos asegurar que casi la totalidad de las empresas y patronos obsequiaron en el día de ayer a sus obreros con comidas, meriendas o jornales extraordinarios.

El 18 de Julio, en los Talleres del Centro Electrotécnico

A las seis de la tarde, con asistencia de todas las Autoridades civiles y militares de la Plaza y Jerarquías del Partido, previamente invitadas al acto, tuvo lugar en este Centro Militar la celebración de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo. Los centenares de obreros fueron obsequiados con una espléndida merienda, y las Autoridades obsequiadas con vinos y pastas. En este acto cordial y fraterno, se puso de manifiesto una vez más, el sano espíritu de justicia que informa el trabajo en la Nueva España. El Teniente Coronel señor López Tienda, pronunció unas palabras magníficas dirigidas a los obreros de la Institución y la ciudad, a la que dice querer como a su propia cuna y trabajar para ella con objeto de crear nuevas fuentes de riqueza. El acto acabó con el más vivo patriotismo.

NUEVA ALCARRIA
invita a colaborar
a todos sus lectores

La dirección de este semanario invita a todos sus lectores de la capital y la provincia a colaborar, mediante artículos, notas, noticias, en nuestro periódico; publicándose todo aquello que sea de interés, ya sea de carácter literario, fomento de nuestras riquezas o folklore provincial.

ALEGRÍA Y RECUERDO

por José MARTIALAY.

Mi deseo de escribir sobre nuestras peripecias, se encuentra en ocasiones como la de hoy, falta de motivos importantes con los que llenar unas cuartillas. Sin embargo, no ha de creerse que por aquí la gente está dormida, pues se hace preciso andar bien listo para no quedarse en tierra. La plantilla está cubierta con creces, y el mando busca el más leve motivo para completar la selección; hoy han hecho un nuevo reconocimiento médico, y alguno lloró al verse eliminado. Por fortuna me creo que ninguno de Guadalajara quedará fuera, y en la caza del rojo, vamos a vernos reunidos un buen grupo de la Falange alcarreña.

Nos han hecho ya la selección por especialidades, y Artillería, Sanidad e Ingenieros, se llevan a muchos de nuestros paisanos; los demás quedamos en el batallón de Infantería, que con tanta cara conocida nos convierte el patio del Cuartel en la terraza del Jardín, si bien aquí estamos disfrazados de caquí, y con platos de aluminio colgados de la cintura.

Por otra parte, aunque nada nuestro hubiese para referir, sería tema sobrado el recuerdo de nuestra despedida con su colorido fuerte de lágrimas y canciones. No falta quien confiesa ¡ay, Dios mío!, que viene enamorado de los sollozos en una cara que siempre vió con sonrisas a flor de labios. La Vingen del Pilar, que diariamente nos ve postrados a sus pies, ya verá de solucionar esto, porque de nosotros nadie quiere detenerse a mirar atrás, y sólo se cuenta el tiempo que nos separa del salto sobre la frontera.

Y para final de este primero y breve articulillo, una petición: los que partimos de Guadalajara el primer día, lo hicimos sin medallas de la Virgen de la Antigua; mis camaradas no saben que yo las pido, pero es seguro que gozarán mucho al recibirlas.

EMOCIONANTE ALOCUCION DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA

«¡Camaradas! ¡Soldados! En los momentos de vuestra partida venimos a despediros con emocionada alegría y con envidia, porque vais a vengar la muerte de nuestros hermanos; porque vais a defender los destinos de una civilización que no puede morir; porque vais a destruir el sistema inhumano, bárbaro y criminal del comunismo ruso.

Vais a contribuir a la fundación de la unidad de Europa, y también sangre por sangre, amistad por amistad, a devolver a los grandes países que nos ayudaron en nuestra lucha... (Las aclamaciones a Alemania e Italia interrumpen las palabras del Presidente de la Junta Política.) Y fijaros bien que esto quiere decir, además, que vais a combatir junto a las mejores tropas del mundo. Pero estamos seguros de que conquistaréis para España la gloria de Igualarlas en espíritu y en valor. (Grandes aplausos.)

El heroísmo de esta «División Azul» hará florecer en campos torturados de Rusia las cinco rosas de nuestra anunciada y esperada primavera; primavera y esperanza ciertas que estremecen el sepulcro escurialense donde descansan los restos del Fundador.

Mi general—dice dirigiéndose a Muñoz Grande—, camaradas y soldados: En el camino, en la trinchera, en el combate, en la victoria o en la muerte, nuestro pensamiento estará con el vuestro, y el nuestro y el vuestro con el de todos los que cayeron por la unidad, la grandeza y la libertad de España. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!» (Aclamaciones vibrantes de entusiasmo acogen durante largo rato las palabras del Ministro Presidente de la Junta Política.)

Para los que tenemos la obligación de recoger el acontecimiento más saliente de la semana, con objeto de darle forma y consignarlo en estas páginas, se nos presentan en nuestra misión informativa serias dificultades, ya que los sucesos y los hechos de importancia aparecen tan continuos y tan rápidos, que a veces quedamos perplejos sin saber cuál de ellos es el más interesante, más digno de comentario o de publicación. La semana pasada, al querer recoger en un fondo las enormes proporciones de la batalla de Bialystok y de Minsk, nos encontramos con que la poderosa línea Stalin fné rota unas horas después, y enseguida, los norteamericanos, ocupan Islandia, y luego los ingleses se alían con los rusos, y en fin, un encadenamiento tan enorme de cosas de interés, que francamente, la labor del periodista va a limitarse a confeccionar los titulares de tanta información, y este será el modo de no quedar atrasados en el comentario semanal, que forzosamente hemos de hacer por la periodicidad de NUEVA ALCARRIA.

Pero entre todas las noticias de interés de la semana, se destaca para nosotros, los españoles, la cariñosa despedida que Madrid ha tributado a los compatriotas de la División Azul, cuyas primeras expediciones se encuentran ya en Alemania. Las palabras falangistas del camarada Serrano Súñer y la contestación llena de fe en la victoria del ilustre general Muñoz Grandes simbolizan la unión espiritual que en el Nuevo Estado tenemos todos los españoles. Vamos contra Rusia por los males que ella nos ha causado, y vamos con Alemania, por los sentimientos de profunda amistad y simpatía que la gran nación germana nos inspiró en nuestra gloriosa guerra de liberación. Y a esta empresa de exterminar al bolchevismo, vamos en cuerpo y alma con nuestros pensamientos, con nuestro espíritu, con nuestros anhelos y deseos de victoria. Las fotografías de Lemberg, hacinados los cadáveres en montones informes, nos recuerdan a nuestros gloriosos Caídos; las ciudades en llamas, a los pueblos españoles de la zona roja; y los rostros inhumanos de los bolcheviques, a los miserables y canallas que nos combatían. Es la historia que se repite con sus negros tintes de tragedia, y por esto, el alma española, la que verdaderamente siente a España, renace con todo su ímpetu en esos valientes voluntarios que llenos de vida van cara a la muerte para defender los principios de la civilización, para exterminar al régimen de todas las negociaciones, luchando a pecho descubierto como hacen los hombres de noble corazón, y no asesinando por la espalda a seres indefensos como los mártires de Lemberg y de tantas otras ciudades en que la cobardía mongólica se ha ensañado cometiendo horribles mutilaciones.

Dediquemos, pues, los mayores elogios a nuestra heroica juventud, lo mejor sin duda de nuestra España, y al publicar estas líneas de despedida, consignemos, que con ellos, con esos voluntarios, va toda la ilusión de la Patria.

Después del Cursillo de Orientación para el Magisterio, sobre Doctrina del Movimiento

Ha terminado el cursillo en cuestión, que ha sido un acierto de la Secretaría Central del S. E. M. Mediante él los maestros aspirantes a ingreso en la carrera y otros que ya la están ejerciendo, han podido adquirir ideas claras y concretas acerca de interesantísimos temas sobre Doctrina del Movimiento, que les han de servir, a lo largo de su carrera, para salir airoso en su actuación profesional y matizar la educación pública nacional de acuerdo con las exigencias de la Nueva España. Con este cursillo ha comenzado su actuación pública el S. E. M. provincial de Guadalajara, que no puede menos de sentirse satisfecho de su primera salida, tanto porque su labor se ha desarrollado ordenada y metódicamente, como por el entusiasmo de los asistentes, que en términos generales podemos asegurar que lo han hecho con gusto y que les ha resultado provechoso, dando por bien ordenado que les ha sido necesario hacer para cumplir con la disciplina y con los propios anhelos de saber.

Ciertamente que en casos aislados han participado en el cursillo algunas Jerarquías y el Arcipreste de Guadalajara, que por cierto estuvo a gran altura; pero el peso en la exposición de la doctrina ha gravitado en su mayor parte sobre el Magisterio en sus diferentes grados, ya que la Inspección que también ha intervenido, la consideramos—aunque jerárquicamente superior—dentro de la gran familia que tiene a su cargo la responsabilidad de la educación de la niñez.

Bien quisiéramos hacer mención detallada de todos y cada uno de los conferenciantes y de las respectivas

conferencias desarrolladas; pero ni disponemos de tiempo ni de espacio para ello, ni sería propio de una crónica sin pretensiones como es esta. Sin embargo hemos de hacer constar que lo mismo maestros que inspectores han presentado y expuesto trabajos de verdadero mérito, por lo que no podemos menos de felicitarlos y además agradecerles su cooperación decidida y entusiasta. Ahora bien, habréis de permitirme la excepción de mencionar la conferencia verdaderamente magistral, que cerró con broche de oro nuestro cursillo, y que estuvo a cargo del Inspector y Abogado D. Antonio J. Onieva. Versó su trabajo acerca de la Ley Sindical, tema árido y seco, pero que al conjuro de su verbo, fué convirtiéndose en fresco y lozano campo de enseñanzas tan bella y claramente expresadas, que la numerosa concurrencia se dió perfecta cuenta de la grandeza de la referida ley en orden a la producción en sus diferentes ramas y a la colaboración y armonía entre todas las clases sociales, que unidas en apretado haz, laborarán por la España: Una, Grande y Libre que todos apetecemos. El orador fué muy aplaudido, y cuantos tuvimos la suerte de escucharle, quedamos convencidos de su vasta cultura y de su recia personalidad, que algún día alcanzará el rango que se merece para bien de todos.

Ahora sólo me resta decir cuatro palabras a cuantos camaradas han asistido a nuestro cursillo, para felicitarlos por la puntualidad en la asistencia y por la disciplina a que han ajustado su conducta, con lo que se han hecho, una vez más, acreedores a la confianza en vosotros depositada.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Guadalajara

Inspección de Circulación y Transportes por Carretera

ANUNCIO

Titulares de los servicios públicos de transportes de mercancías por carretera de la clase D, entidades y particulares.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 18 de abril de 1941, de acuerdo con lo establecido en la base 8.ª de la Ley de 24 de enero del mismo año, la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, ha dispuesto conceder un plazo de quince (15) días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que todos los titulares de autorizaciones de la clase D, para el servicio público de transportes de mercancías por carretera, presenten en las Jefaturas de Obras Públicas de la provincia donde obtuvieron aquella, declaración jurada con arreglo al modelo que facilitará en las mismas y que servirán de base al estudio ordenado por dichas disposiciones.

Asimismo podrán concurrir, en el referido plazo, a la información pública que durante el mismo queda abierta todas las entidades o particulares, los que podrán presentar ante esta Jefatura de Obras Públicas y separadamente para cada línea, cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad de establecer líneas regulares de transportes públicos de mercancías por carretera.

Los titulares del servicio D abonarán, con arreglo a las instrucciones vigentes y Orden Ministerial de 27 de mayo de 1941, los derechos correspondientes a las operaciones cuya práctica se encomienda a los servicios de Obras Públicas.

Guadalajara, 11 de julio de 1941.
—El Ingeniero Jefe.

Aparatos de Radio PHILIPS
Se compran usados

ANUNCIO

El Ayuntamiento de la Villa de Jadraque, ha acordado enagenar en publico subasta el edificio que el Municipio posee en esta Villa, calle de San Juan núm. 46, cuyas características constan en el pliego de condiciones formado al efecto y que se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 18.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar bajo la presidencia del Señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro miembro de la Corporación, y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, a las once horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a cuanto dispone el artículo 15 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924 y demás referentes al caso.

PLIEGO DE CONDICIONES
bajo las cuales el Ayuntamiento de Jadraque enajena en pública subasta un edificio propiedad del Municipio, sito en este pueblo y en su calle de San Juan, núm. 46.

1.º El Ayuntamiento de Jadraque tiene acordado la enajenación en pública subasta, previo cumplimiento de los requisitos que determina el vigente Reglamento de Contratación municipal, y con sujeción a las reglas del artículo 15 (15) del mismo, el edificio que el Municipio posee en la calle de San Juan número 46. de esta población, cuya descripción es la siguiente:

Consta de planta baja y principal, con superficie cubierta con teja de doscientos tres metros cuadrados y ciento catorce de superficie descubierta correspondiente a un corral y a un patio interior, distribuido en cuatro habitaciones y una cuadra; una de cuyas habitaciones, forma parte de la planta baja de la Casa de don Gerardo Burgos Moreno, aun que pertenece a la finca que se describe. La planta principal, tiene una superficie cubierta de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, distribuidos en catorce habitaciones, una galería y dos pasillos; linda por su derecha entrando, casa de D. Gerardo Burgos Moreno; por su izquierda, la casa de D. Gonzalo Rojo Coronel; al fondo casa de D.ª Pascuala Gimeno Escribano, y por su frente la expresada calle de San Juan.

2.º Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez y ocho mil quinientas pesetas. (18.500).

3.º La subasta tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al que se cumpla los veinte días, también hábiles, de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las reglas del artículo 15 del Reglamento de Contratación municipal de fecha 2 de julio de 1924, ante la Mesa presidida por el Señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistiendo de otro miembro de la Corporación y del Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto.

4.º Solamente serán admisibles las proposiciones que cubran el tipo señalado para la subasta, y el plazo para la presentación de pliegos, empezará a contarse desde el día siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta.

5.º Los pliegos conteniendo proposiciones para la subasta, habrán de ser presentados en las condiciones que determinan la regla segunda y tercera del referido artículo 15 del Reglamento de Contratación, y serán rechazadas por el encargado de la recepción todos aquellos que carezcan de alguno de los requisitos determinados en dichas reglas.

6.º Una vez presentado y admitido el pliego no podrá retirarse, pero el interesado podrá presentar otro u otros, dentro del plazo expresado y con arreglo a las condiciones también expresadas.

7.º La subasta se celebrará en la forma que determina las reglas 8.ª, 9.ª y 10.ª del artículo 15 del Reglamento mencionado, y 11.ª del artículo

EL EXCELENTE COGNAC VETERANO

es de la casa



OSBORNE

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Adolfo Fernández Ardisana
JÁUDENES, 61 - GUADALAJARA

MADERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas
Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente) (GUADALAJARA)

Baños de la Virgen. - Jaraba

¿Padece usted reuma, le duelen los riñones, tiene cólicos nefríticos? Tiene su curación en el agua de los Baños de la Virgen de Jaraba. Gran disolvente del ácido úrico. Grandes reformas. Trato esmerado. Tarifas las más baratas del mundo.

Al llegar a Alhama, pregunten por el auto de Baños de la Virgen de Jaraba. Cuantos datos deseen saber, se dirigirán al propietario

LEONCIO ADRADAS

NOTA.—A los señores Sacerdotes, Religiosos, Militares y Guardia Civil, 25 por 100 de bonificación en factura.

La nueva Guía Telefónica de Madrid y Región Centro

Ha comenzado ya el reparto—en las capitales de Avila, Segovia, Cuenca y Guadalajara y sus provincias respectivas—de la nueva Guía Telefónica de Madrid y Región Centro y esta Compañía, en cumplimiento de órdenes superiores, reitera a sus abonados el ruego de que entreguen el ejemplar viejo y anticuado que poseen de la Guía al recibir en su oficina o domicilio el nuevo ejemplar.

Compañía Telefónica Nacional de España

dicándose desde luego al mejor postor o proposición más ventajosa.

8.º El que resulte adjudicatario ingresará de una sola vez en Arcas municipales y dentro del tercer día al de la adjudicación definitiva, el importe total de la adjudicación, sin cuyo requisito no será otorgada la escritura de venta, con pérdida del depósito provisional.

9.º El Depósito o fianza provisional habrá de constituirse en la forma y con los valores que determina el párrafo último del artículo 10 y cubrirá el 5 por 100 del total de la licitación, bien en la Caja municipal de esta Entidad contratante, o bien en la General de Depósitos o en sus Sucursales, conforme al artículo 18.

10.º Serán de cuenta del adjudicatario el pago del importe de todos los anuncios, gastos de escritura, tanto si es pública como si es privada, y en general toda clase de gastos que con tal motivo puedan originarse.

11.º Se hace constar que se halla cumplido el requisito que determina el artículo 26, que no se ha presentado reclamación alguna y que los poderes que se presenten, deberán ser bastanteados por cualquiera de los Letrados en ejercicio residentes en Sigüenza o Guadalajara.

12.º Para cuantos incidentes o cuestiones surjan con motivo de la interpretación del contrato, el remanente queda sometido a la jurisdicción de los Tribunales que siendo competentes correspondan a la Entidad contratante.

13.º Los pliegos que contengan las proposiciones, habrán de ajustarse en un todo a lo que determina la regla 3.ª párrafos 1.º, 2.º y 3.º del mencionado artículo 15.

El presente pliego de condiciones ha sido redactado y aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día de la fecha,

Jadraque, a 10 de julio de 1941.— Siguen todas las firmas de la Corporación y la del Secretario, con sus correspondientes rúbricas y se halla sellado con el del Ayuntamiento.

Es copia literal del original.

Jadraque, a 12 de julio de 1941.—

TAPICERO R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles y de tapicería. Arcipreste de Hita, número 18.

ACADEMIA CERVANTES

Ha quedado abierto un cursillo de verano para los alumnos (ambos sexos) suspensos en Junio, de asignaturas de BACHILLERATO COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA EXAMEN DE ESTADO

Horas para información, de 9 a 12

Calle de Topete núm. 7

Dr. F. Comunión Nadal MÉDICO DENTISTA

Plaza de José Antonio, núm. 13
— MARTES JUEVES Y SÁBADO

Se venden MUEBLES de segunda mano. Para informes, en Francisco Cuesca número 2, 3.º izquierda.

Se venden DOS CASAS, una frente a Gobierno Civil (Estanco). Darán razón, San Roque, núm. 4.

Vendo UNA MULA de ocho años cuatro dedos de alzada, y un macho. Razón: Enrique Alcazar.—Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Ocasión Vendo cama de hierro por cuenta pesetas. Razón: Cervantes número 20, principal izquierda.

Ya están a la venta las famosas máquinas de coser ALFA de fabricación nacional. Las más baratas y garantizadas por diez años. Condesa de la Vega del Pozo, núm. 1.

CERAS

Apicultores, Cosecheros, Cereeros para defender bien vuestros intereses consultar con el fabricante de ceras

Benito Hernández Martí

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

y Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64
GUADALAJARA

Plaza de Toros

Se vende la de esta ciudad; también se venden los corrales y cebaderos de ganado, contiguos a la misma.

Razón: Román Atienza, 4.

Se vende CASA en Dr. Creus 16. Testamentaria e informes, San Roque, 11, Caavajal.

SASTRERÍA HECHURA 40 PESETAS

Reforma económica y garantizada. Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10

Véndese máquina de segar

marca F. A. H., catorce cuchillas, de una caballería. Razón, Leoncio Pérez. RILLO DE GALLO (Guadalajara)

Dr. Blasco Zaboy

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Caídos, 7. principal

Juan A. nio Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

VENTA de una casa en esta ciudad, calle de Mendoza núm. 24.

GOBIERNO CIVIL

Concentración Falangista en Sigüenza

Con indescriptible entusiasmo se celebra el último acto de afirmación Nacional-Sindicalista de la serie organizada en la provincia de Guadalajara

Secretaría de Orden Público

Han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por su ideal comunista y divulgar las noticias de la Rusia soviética y demás naciones enemigas de España entre los elementos de su misma ideología, le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas y pérdida de un aparato de radio, que se ha destinado o uso de los enfermos del Satorio de Alcohete, al vecino de Gárgoles de Arriba, Pablo Cerrato Alcolea.

Por viajar sin salvoconducto: A Cruz Rodríguez García, de Valdeañón Fernández; a Ángel Antón Antón, de ídem; a Julio Martín Moreno, de ídem; a Piedad Gil Monge, de Guadalajara; a Consuelo Monge Vela, de Budia, 30 pesetas a cada uno.

Por no asistir a una concentración siendo afiliados a Falange: A Ignacio del Amo López, de Oter; a Juan Mencía Romo, de ídem; a Mariano del Amo, de Sotoca de Tajo, y a Macario del Amo Santamaría, de ídem, 5 pesetas a cada uno.

Por contravenir las disposiciones sobre abastos: A María de la Plaza Moreno, de Madrid, 200 pesetas; a Engracia Jiménez González, de ídem, 50; a Natividad Moreno Requena, de ídem, 50; a Angeles Pascual de Diego, de ídem, 50; a Ignacio Castellano, de ídem, 50; a Braulio Hernández Rodríguez, de ídem, 200; a Mariano Blanco Fernández, de ídem, 75; a Antonia Correchel Muñoz, de ídem, 75; a Ángel Pascual del Pliego, de ídem, 250; a Angeles Luna Fernández, de ídem, 250; a Ana Casas Sánchez, de Vallecas, 100; a Rosario Serrano Alcázar, de ídem, 50; a Rosario Girón Gamazo, de ídem, 50; a José García Plaza, de ídem, 50; a Alejandrina Yáñez, de ídem, 150; a Sebastiana Foronda Razola, de Vicálvaro, 250; a Dionisio López Fernández, de ídem, 50; a Julia Foronda Razola, de ídem, 250; a Cirila Albacete Gutiérrez, de Sigüenza, 50; Enriqueta Moya Manzano, de Guadalajara, 150; a Juan Fernández González, de Manzanares (Ciudad Real), 50; a Antonio Fuertes, de Torrejón del Rey, 50; a Dolores Tápia Gómez, de Linares (Jaén), 100; a Angelita Sotodosos Pérez, de Morillejo, 50; a Pablo Ambrona Océn, de Bujarrabal, 50; a Catalino Vadillo Martínez, de Vallecas, 100; a Vicenta Galán Razola, de Canillas, 250; a Benito Rodríguez Jurado, de Coslada (Madrid), 50; a Diego Hernández Alcázar, de Drieves, 200; a Antonio Aquilino Albares, de ídem, 250; a Celedonio Cortés, de Aranzueque, 100; y a Faustino Morón, de ídem, 100 pesetas.

El pasado domingo, día 6, se celebró en Sigüenza la concentración y acto de propaganda último de la campaña, que con tanto acierto ha organizado la Jefatura Provincial del Movimiento y que tan óptimos frutos para la Falange ha logrado, pues ha levantado el espíritu falangista en toda la provincia y ha mostrado la capacidad organizadora y de mando de los Jefes locales, así como la disciplina y entusiasmo de los escuadristas rurales, que venciendo dificultades enormes de transporte, han acudido a estas concentraciones comarcales a testimoniar a su Jefe provincial, su incondicional adhesión a la Falange y su atención dispuesta siempre para acudir al llamamiento de sus mandos.

En la preciosa alameda de Sigüenza estaba dispuesto el altar donde se celebró la Misa de Campaña, con la asistencia del Jefe provincial y Gobernador civil, camara Véglison y Jerarquías provinciales y locales, así como las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Partido Judicial.

Terminada la Misa y desde una

artística tribuna levantada en el mismo paseo, dirigieron la palabra a los mil quinientos falangistas allí congregados y a todo el pueblo que acudió al acto, los camaradas Méndez, Inspector provincial de Sindicatos; Redondo, Secretario provincial del Movimiento, y Véglison, Jefe provincial y Gobernador civil; que fueron presentados por el camarada Gerardo Sánchez, Jefe local y Alcalde, que leyó unas cuartillas, ensalzando la figura de estos camaradas, y principalmente al Jefe provincial, que ha sabido inculcar a la Falange de Guadalajara, el estilo y entusiasmo que irradian de su figura señera de la Vieja Guardia madrileña.

El camarada Méndez, hizo una exposición clara y terminante de lo que el Sindicalismo de Falange supone para los trabajadores del campo, siendo al final muy aplaudido.

El Secretario provincial, camarada Redondo, expuso los objetivos políticos de la Falange, uno de los cuales es la lucha contra el caciquismo. Después, con vibrantes frases alusivas a la Cruzada que se ha iniciado contra el comunismo, terminó con una alocución patriótica y anticomunista, siendo largamente ovacionado.

Al comenzar el Jefe provincial su discurso, fué saludado con una salva de aplausos y vivas a Falange y al Jefe provincial.

Brillantemente hizo historia de nuestro Movimiento y de la Guerra de Liberación de España, explicando con claridad y previsión cuál es el sentido de nuestro Movimiento, diciendo al final que la actual Cruzada contra el comunismo, fué comenzada en nuestra Patria y costó la vida a miles de españoles. Ahora—

añadió—nuestra juventud se agolpa en los alistamientos contra el sovieta para vengar a nuestros Caídos y para contribuir con la gran Alemania al definitivo aniquilamiento del marxismo, contra el que fuimos los españoles los primeros que supimos luchar, y en vanguardia siempre, ahora lo mismo que antes, la Falange heroica y sublime que creó nuestro JOSE ANTONIO.

Una salva de aplausos cerró la brillante alocución del Jefe provincial.

Inmediatamente se cantó el «Cara al Sol», dando el Jefe provincial los gritos de rigor.

Seguidamente se verificó un brillante desfile, en el que mil quinientos falangistas mostraron su grado de instrucción y disciplina.

La Falange local obsequió con una comida al Jefe provincial y Jerarquías que le acompañaban, y después visitaron la Catedral y otros lugares de la población, saliendo de Sigüenza a las cinco de la tarde entre aclamaciones de entusiasmo y vítores a Franco, a la Falange y al Jefe provincial.

El Director de NUEVA ALCARRIA, voluntario en la División Azul

Nuestro Director José Martialay San Antonio, ha salido para el frente ruso encuadrado como voluntario en la División Azul, cambiando con este gesto la pluma por las armas. Los que aquí quedamos en la Redacción de este Semanario, le deseamos tanto a él como a todos los valientes hijos de Guadalajara, honra de la Falange alcarreña. Que Dios les acompañe en esta empresa gloriosa.

Ayer, 18 de julio, fiesta Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se sirvieron en el Comedor Infantil y demás instituciones de Auxilio Social en esta capital espléndidas raciones extraordinarias. La comida fué presenciada por las Jerarquías Provinciales y Locales de la Obra.

GONZALEZ
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO
Confección esmeradísima.
Precios módicos.

A particular, compraría Contador eléctrico de 305 amperes.
Dirigirse: Topete, 2. 3.º derecha

El pasado domingo, día 6, se celebró en Sigüenza la concentración y acto de propaganda último de la campaña, que con tanto acierto ha organizado la Jefatura Provincial del Movimiento y que tan óptimos frutos para la Falange ha logrado, pues ha levantado el espíritu falangista en toda la provincia y ha mostrado la capacidad organizadora y de mando de los Jefes locales, así como la disciplina y entusiasmo de los escuadristas rurales, que venciendo dificultades enormes de transporte, han acudido a estas concentraciones comarcales a testimoniar a su Jefe provincial, su incondicional adhesión a la Falange y su atención dispuesta siempre para acudir al llamamiento de sus mandos.

En la preciosa alameda de Sigüenza estaba dispuesto el altar donde se celebró la Misa de Campaña, con la asistencia del Jefe provincial y Gobernador civil, camara Véglison y Jerarquías provinciales y locales, así como las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Partido Judicial.

Terminada la Misa y desde una

artística tribuna levantada en el mismo paseo, dirigieron la palabra a los mil quinientos falangistas allí congregados y a todo el pueblo que acudió al acto, los camaradas Méndez, Inspector provincial de Sindicatos; Redondo, Secretario provincial del Movimiento, y Véglison, Jefe provincial y Gobernador civil; que fueron presentados por el camarada Gerardo Sánchez, Jefe local y Alcalde, que leyó unas cuartillas, ensalzando la figura de estos camaradas, y principalmente al Jefe provincial, que ha sabido inculcar a la Falange de Guadalajara, el estilo y entusiasmo que irradian de su figura señera de la Vieja Guardia madrileña.

El camarada Méndez, hizo una exposición clara y terminante de lo que el Sindicalismo de Falange supone para los trabajadores del campo, siendo al final muy aplaudido.

El Secretario provincial, camarada Redondo, expuso los objetivos políticos de la Falange, uno de los cuales es la lucha contra el caciquismo. Después, con vibrantes frases alusivas a la Cruzada que se ha iniciado contra el comunismo, terminó con una alocución patriótica y anticomunista, siendo largamente ovacionado.

Al comenzar el Jefe provincial su discurso, fué saludado con una salva de aplausos y vivas a Falange y al Jefe provincial.

Brillantemente hizo historia de nuestro Movimiento y de la Guerra de Liberación de España, explicando con claridad y previsión cuál es el sentido de nuestro Movimiento, diciendo al final que la actual Cruzada contra el comunismo, fué comenzada en nuestra Patria y costó la vida a miles de españoles. Ahora—

añadió—nuestra juventud se agolpa en los alistamientos contra el sovieta para vengar a nuestros Caídos y para contribuir con la gran Alemania al definitivo aniquilamiento del marxismo, contra el que fuimos los españoles los primeros que supimos luchar, y en vanguardia siempre, ahora lo mismo que antes, la Falange heroica y sublime que creó nuestro JOSE ANTONIO.

Una salva de aplausos cerró la brillante alocución del Jefe provincial.

Inmediatamente se cantó el «Cara al Sol», dando el Jefe provincial los gritos de rigor.

Seguidamente se verificó un brillante desfile, en el que mil quinientos falangistas mostraron su grado de instrucción y disciplina.

La Falange local obsequió con una comida al Jefe provincial y Jerarquías que le acompañaban, y después visitaron la Catedral y otros lugares de la población, saliendo de Sigüenza a las cinco de la tarde entre aclamaciones de entusiasmo y vítores a Franco, a la Falange y al Jefe provincial.



Deportes

Ciclismo

A las nueve de la mañana, y en la Plaza de José Antonio de esta capital, tuvo lugar el comienzo de esta carrera, con asistencia de las Jerarquías Sindicales de la provincia.

La clasificación general fué la siguiente:

- 1.º Balbino Atienza.—3 h., 10 m., 30 s.
- 2.º José Martín.—3 h., 10 m., 42 s.
- 3.º Jesús Novillo.—3 h., 10 m., 47 s.
- 4.º Pedro Largo.—3 h., 11 m.
- 5.º Clemente López.—3 h., 12 m., 10 s.
- 6.º Tomás F. Cobeta.—3 h., 15 m., 2 s.
- 7.º Fernando González.—3 h., 23 m., 29 s.
- 8.º Laureano Arribas.—3 h., 29 m., 58 s.

Una vez terminada la carrera, en Educación y Descanso, el Jefe de la Obra, procedió al reparto de los premios.

Fútbol

A las seis de la tarde, y en el campo de la Academia de Infantería, tuvo lugar un gran partido de fútbol entre el equipo de esta Unidad y el de la Obra Sindical «Educación y Descanso».

Durante el primer tiempo, el equipo Sindical marcó, por medio de su jugador San José, dos tantos.

En el descanso, el capitán del equipo de la C. N.-S., ofreció a la señora del Ilustrísimo Teniente Coronel del 85 Regimiento de, guarnición en la Plaza, un magnífico ramo de flores.

A continuación, los corredores Juanito Ramos y Ramón Escofez, se disputaron dos premios de 30 y 20 pesetas, respectivamente, ganando el primero en una diferencia de 20". La distancia recorrida fué de 1.500 m.

Ramos tardó 8 m. 10".

Escofez, 8 m. 30".

Reanudado el juego con mucho interés por ambas partes y sin nuevos tantos, terminó el partido a 2-0 a favor de Educación y Descanso. Acto seguido, el Ilustrísimo señor Teniente Coronel antes citado, entregó al capitán del equipo vencedor, la magnífica copa donada por el empresario del Bar «Marín», don J. Marín.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Academia de Infantería.—Regulón, Reginfo, Nieto, Tesio, Galindo, Izquierdo, Iglesias, Lladó, Carbonell, Riera, Castillo.

Educación y Descanso.—Santander, Morales, Mallen, Castelar, Sánchez, Yagüe, Vega, César, Gil, Ruiz San José.

Baloncesto

Mañana domingo, día 20, a las 6'30 de la tarde, se celebrará, en el campo del Instituto, el partido de baloncesto suspendido el día 18, en el que se disputarán una magnífica copa donada por D. Protasio Luengo, los equipos del R. I. M. M. A. y de Educación y Descanso.

De Días

El día 16, festividad del Carmen, celebraron su fiesta onomástica las señoritas de Aguado, Medrano, San Román, Casado, de María Vallejo, Campoamor, Martín Neé, Toquero, Bravo y Rivas. Y las distinguidas señoras de Ramírez, viuda de San Román, de Mexía y de Valcárcel.

Doctor. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista
Del 15 de Julio al 15 de Agosto
CONSULTA DIARIA
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

Atención, Labradores!
Se venden una máquina segadora-ata-dora, marca «Deerig», recién reparada con lonas nuevas, y una aventadora,

Casa DANIEL
(ANTES BAR GAMO)
COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS
Miguel Fluiter, n.º 24
ESQUINA A SANTA CLARA

†
V ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
D. José Gutiérrez Fernand
Teniente de Ingenieros
que murió en la defensa de Guadalajara el día 22 de Julio de 1936
a los 30 años de edad
R. I. P.
Su esposa D.ª Inés de Juan; hija Concepción; padres, hermanos y demás familia:
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Hermanidad de Familiares de los Caídos
Se notifica a los familiares de los Caídos en Guadalajara y su provincia, que esta Hermanidad celebrará una Misa en sufragio de sus Caídos, en la parroquia de San Nicolás el Real de esta capital, el día 23, a las ocho y media de la mañana.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de Sigüenza
En la ciudad de Sigüenza, el pasado domingo, previo acuerdo de la Excm. Corporación Municipal, tuvo lugar el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. Dicho acto se verificó en la plaza de España ante un altar profusamente engalanado y dando una nota de simbólica religiosidad, contiguo al propio tiempo al Ayuntamiento, se efectuó la bendición de la Imagen por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular. Seguidamente el Alcalde y Jefe local, Gerardo Sánchez, leyó el acto de consagración, y luego, el Sr. Vicario don Hilario Yaben, dirigió la palabra al numerosísimo público que concurrió al acto. La Juventud Femenina de Acción Católica cantó unas notas alusivas al acto, entonándose a la terminación de aquéllos el Himno Nacional. El Sr. Vicario, llevando la Sagrada Imagen, recorrió todas las dependencias del Ayuntamiento, terminando por colocarlo en el estrado preparado al efecto en el Salón de Sesiones. Reinó mucho entusiasmo, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, Jerarquías locales del Movimiento y demás Autoridades.
SE VENDE
la casa núm. 5 de la plaza de Don Pedro. Razón, en Bejanque, núm. 5 (tienda), en Guadalajara, o en Juan

Fiscalía Provincial de Tasas

En la semana pasada y a distintos infractores de la vigente Ley de Tasas, se han impuesto multas por valor de veinte mil pesetas, habiéndose hecho efectivas treinta y cuatro mil pesetas. Se ha clausurado un establecimiento por un plazo de tres meses.

Estación de SERVICIO GARAJE Taberné
garaje, reparaciones generales, engrase a presión, lavado, carga baterías, repuestos y accesorios
Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 38

HOY LES HEMOS SUPERADO EN VALOR

No cabe duda que nuestros antecesores dieron grandiosas pruebas de subido valor cuando prefirieron morir antes que estar sometidos a un yugo extraño.

Pero hoy les hemos superado. Dirá alguno: ¿se puede sobrepasar en heroísmo al que sabe morir, al que reduce su cuerpo a ceniza, al que desafía al furor y deja consternado al mismo verdugo? ¡Sí! Sitios más gloriosos que Numancia y que Sagunto son hoy día Alcázar de Toledo, Oviedo, Huesca, Teruel, Santuario de la Cabeza, Brunete, Belchite, Ciudad Universitaria... Ya que aquí, a más de guerreros que sólo había en Numancia y Sagunto, hay cristianos que saben sellar su fe con su propia sangre.

Nadie podía jamás concebir que en estos tiempos de duda, mejor dicho de negación de la verdad, cuyo estado de cosas lo fueron creando las doctrinas que nacieron a raíz de la revolución francesa y que por espacio casi de dos siglos nos han traído y llevado, como el viento juega con un papel, ignorando, negando hasta nuestra libertad, a pensar de hacer de ella escudo con la cual se pensaba sacudir todo mal.

Lo que pasó es que buscando el bien por nuestra cuenta caímos en el mal sin darnos cuenta. Nos pasó cabalmente lo que aconteciera a los satélites que recibiendo su luz del sol quisieran proclamar su independencia y súbitamente se vieran a oscuras. Nadie creía que doctrinas tan vacías podían traer pléyades de mártires; y no porque ellas les formaran. A mi corto juicio, lo que ocurrió es que esas doctrinas, gracias a Dios, no cuajaron de lleno más que en los estados como tales, pasando de refilón por la familia, que lejos de dejarse embaucar las desterró de lleno.

Si no, las pruebas cantan. No hace falta enumeraciones; la ausencia de nuestro padre, quizá de nuestra madre, si de nuestros hermanos e hijos que ya desaparecieron, son causa de la tesis que afirmamos y que viene a corroborar esta doctrina. Ninguno dudó ante el martirio.

Recuerdo un caso cuyo protagonista es un alférez provisional, que casi antes de pisar la posición, esto ocurrió en Archanda (Bilbao) el 15 de junio de 1937, fué herido en el brazo y en la cabeza. Lejos de pensar en curarse se agazapó más al terreno y cantando el «Cara al sol» animaba a sus soldados, no cesando en sus cánticos hasta que la prisión cayó en nuestro poder. Primero, morir; después, curar las estigmas de la muerte.

Hay tantos casos como éste que se podrían citar...

Los tiempos que corremos son muy otros que los de antaño, más vacíos, llenos de necesidad y pompa seductora; pero no obstante eso, aún corre por las venas de nuestra juventud la sangre genuinamente española que un día circundó todos los confines de la tierra.

Nuestro tesón ha de ser el superarnos a nosotros mismos, y lo que es más difícil a nuestros antecesores, corregir sus yerros, si los hubo, e imitar su ejemplo, que no faltó en todas las épocas de la historia.

Hubo un punto de coincidencia, punto cumbre, del que partía su grandeza, su unidad; unidad de aspiraciones, cuando los pueblos suben, crecen y se hacen grandes; unidad de fin, el que reiteradas veces nos ha faltado a través de la historia derrumbando nuestro poder.

ENRIQUE DOMINGO MANSO.

Nuevo procedimiento para proteger las plantas contra las heladas

En cooperación con el Curatorio Nacional de Técnica y Agricultura, se han efectuado últimamente ensayos para verificar si, por medio de la irrigación o el rociamiento, es decir, el suministro de agua, puede impedirse que se hielen las plantas. Sobre esta posibilidad ya llamó la atención el alemán von Schoellenbach en el año 1769. Desgraciadamente cayó el olvido este procedimiento, a cuya aplicación se opusieron en aquellos tiempos muchos obstáculos y dificultades. En nuestra época se intentaron proteger los vegetales contra el frío, suministrándoles calor o protegiéndoles contra el enfriamiento. El rociamiento de las plantas con agua como medio de protección contra los deterioros y daños causados por las heladas, solamente tenía sentido desde el momento en que las posibilidades técnicas permitieron llevarlo a cabo por medio de instalaciones de irrigación o rociamiento modernas. La Sociedad para el Estudio de la Irrigación Rural, se ha ocupado desde el año 1932

de este problema, verificando hasta qué punto el rociamiento protegía las plantas contra las heladas que destruyen todos los años una enorme cantidad de vegetales muy provechosos. El efecto producido por el agua es de muy diferentes clases. Este elemento protege, por de pronto, contra las radiaciones, aumenta la conductibilidad térmica del suelo, facilita el suministro de calor por intermedio del agua de irrigación y reduce el descenso de la temperatura por el desprendimiento del calor de congelación. Justamente esta última propiedad es el más importante efecto producido al emplear el agua como medio de protección contra las heladas. Las pruebas han demostrado la posibilidad de ofrecer una protección segura a las plantas mientras la temperatura no descienda por debajo de menos 3 grados centígrados. De esto se deduce con toda claridad que el rociamiento de las plantas ha de comenzar únicamente desde el momento en que la temperatura de las hojas descendió a menos del grado centígrado. Esta queda siempre algunos grados por debajo de la temperatura del aire ambiente que les rodea, de manera que, para muchas plantas ya existe el peligro de helarse al reinar en el aire que queda a una altura de unos 20 centímetros de distancia del suelo, una temperatura de más un grado y medio. Por lo tanto, al aplicar el procedimiento de protección contra las heladas por rociamiento, debe instalarse un termómetro en las cercanías inmediatas del suelo. Tiene que continuarse rociando sólo cuando persistan las temperaturas bajas. Se interrumpirá el rociamiento únicamente desde el momento en que las temperaturas del aire ambiente, queden bastante sobre cero.

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil).

LAS FERIAS de Nuestra Señora de la Antigua

El Excmo. Ayuntamiento de la capital ha acordado que en el presente año las Ferias se celebren coincidiendo con las fiestas de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de la ciudad. Ninguna fecha mejor que esta tradicional para la celebración de las Ferias que en pasados años se celebraban por un capricho del calendario, en pleno mes de octubre, bajo cielos cubiertos de amenaza de lluvia. La comisión de fiestas estudia y trabaja con ahínco para dar el mayor esplendor a los festejos populares. Se proyecta una gran Feria de Ganados, a la que concurrirán muchos ganaderos de la provincia, incrementando de este modo esta gran riqueza que fué nuestro orgullo en pasados tiempos. A tal fin, el Ayuntamiento trabaja activamente en la instalación de recintos adecuados que den cabida a la ganadería que se exhibirá. Asimismo se organizará un ciclo de conferencias durante dos días de las fiestas, dedicados a una gran figura alcarreña: el Cardenal Mendoza, conferencias mendocinas en las que intervendrán las más prestigiosas figuras del mundo cultural.

Temas agrícolas

Un criterio del tío «Cavila» sobre el respeto a la propiedad

En el campo no hay nada que desmaye tanto al hombre emprendedor, como el poco respeto que se tiene a la propiedad ajena.

Fracasos en cultivos, mermas naturales por inclemencias del tiempo, u otras causas que pudiéramos llamar de fuerza mayor, suelen ser a veces por su importancia, capaces de poner al pie de una ruina a un cultivador, pero siempre se conllevan con paciencia, y no restan iniciativas, en cambio, si como ocurre tantas veces por un descuido acaso premeditado de un mal pastor, o el daño es producido por esa nube de mal intencionados, o rateros que suelen haber en casi todas las localidades rurales, que dicho sea de paso, no me explico porque, no se les da la categoría de ladrones, dan lugar a que el perjudicado coja una sofoquina, no precisamente por el daño causado, sino por que no sabrá nunca, si la ratería obedece a una venganza, mal querer, o burla, cosa que no puede llevar con paciencia, ni resignación, el hombre más bendito.

Si se pudiera hacer una estadística, o mejor dicho un cálculo, de las consecuencias que nos acarrea, el vicio señalado, sólo propio de una incultura, rayana en salvajismo, acaso diera lugar encontrar una de las causas, de vivir tan atrasados en el sentido agrícola, pero dejemos a un lado este criterio del tío «Cavila».

Mi oficio y sobre todo mi condición, hicieron que siempre tratara con gente ruda, más que con culta, y alguna vez tropecé con hombres, que por sus actos, y hasta por su aspecto, sólo podía compararse con seres primitivos, quede admirado de su original filosofía, y voy a demostrarlo, con este caso perfectamente histórico.

Soy natural como lo fué el tío «Cavila», de un pueblecito alcarreño, prototipo de tantos como existen en esta región, tan agrícolas como ganaderos, industrias que debiendo ser hermanas, por el abuso de una y otra, dieron y dan lugar, a tantos antagonismos entre ellas, que terminaron por hacerlas hermanastras.

Sucedía en aquellos tiempos que tuvo lugar mi historia, ocurre hoy, y acaso ocurrirá mañana, en esta clase de pueblos, que los molzalbetes, al pasar la edad escolar, y algunos antes, suelen ser dedicados al pastoreo, mientras se reglanan para trabajos más fuertes, guardando pequeñas puntas de ganado, propiedad de sus familiares, y son tantos los atropellos pastoriles, que en daños ocasionan, que dan la sensación, de vivir en una completa anarquía. Según referencias, en una época que esta anarquía, no tenía límites se le ocurrió al héroe de nuestra historia,

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XXXII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

¡SANTIFICADO SEA!

Ninguna, entre todas las oraciones, ha elevado el alma a tan alto grado de perfección como la oración dominical. Episodio cargado de piedad y sentimiento, al que pudiéramos llamar «La Suma del Evangelio».

¡Qué armonía existe entre todas sus peticiones! ¡Qué sencillez! Las inteligencias más pequeñas lo comprenden y las más grandes no le agotan. Podemos repetir aquí la famosa frase de que «en el abrevan los corderillos y nadan los elefantes».

Es verdaderamente sublime esa oración, que el hombre debe rezar para obrar, y no debe obrar sin haberla rezado.

Por eso, ante la petición que tiende a dar al Santo Nombre de Dios su merecida gloria, yo me extasio y hago alto ante ella sin desear más.

De ahí que concretando en unos versos esta admiración que yo siento, dijera un día en una «Saeta» que titulaba

¡SANTIFICADO SEA!

El Padrenuestro, todo es admirable, mas en esa oración,

lo que a mí se me antoja más deseable es una petición.

La primera de todas. ¡Es sublime!

¡Mantiene a un pueblo en piel!

Si le rezara, siempre, cuando gime, ¡mayor fuera su fe!

Y por eso, cual tiernos desagrazados por todo el que no crea,

morir quiero diciendo entre mis labios, ¡Santificado sea!

plantar un extenso olivar, en un paraje, que a mucha distancia de él, no había un pie de olivo, y en el pueblo lo juzgaron como una extravagancia más, de las muchas que en su vida cometió, pues todo era suponer que jamás se haría un olivar, en sitio tan aislado, cuando los que había plantados en pagos enteros, hacía siglos, no se respetaban.

Cuantas observaciones le hicieron en este sentido, para que desistiera en su propósito, fueron inútiles, y contestaba que el había discurrido un medio para que su olivar llegara a colmo y firme en su idea continuó haciendo hoyos y más hoyos.

En esta faena y en la plantación estuvo muchas semanas y siempre que algún pastorcillo se acercaba por aquellos contornos, le llamaba a su hato, le ofrecía un trago de su bota (costumbre obligada de aquellos tiempos), y le decía: Este olivar que como ves tantas gotas de sudor me está costando, respétalo como si fuera tuyo, por que algún día puede que así sea. Ya sabes que tengo hijas de tu tiempo, y el día de mañana puede suceder casarte con alguna de ellas. También puede ocurrir, que las circunstancias me obliguen a empeñarlo o venderlo y tu padre puede comprarlo, así que no olvides esto, y acuérdate siempre que por aquí te acerques, de lo que te digo, y respétalo como si ya tuyo fuera.

Estos argumentos tan bien dirigidos hacia molzalbetes que su ilusión desde que nacen, gira hacia la acumulación de propiedades, produjo el milagro, y sin el menor tropiezo, el tío «Cavila», llegó a ver colmado su deseo. Después quiso el destino, que antes de su muerte, su ya espléndido olivar pasara a ser propiedad de dos de aquellos pastorcillos que hacía muchos años les había dicho: Respetadlo como si fuera vuestro...

JOAQUÍN BONNIER.

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes

ALMACENES DE CHATARRA

M. CARRERA

Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

José A. Hernando
MÉDICODENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

Comida de hermandad

Con motivo del 18 de Julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo, en los locales de la industria «Pizarrita», se celebró ayer una comida de hermandad, a la que concurrió todo el personal productor con la representación de la Empresa compuesta por el Doctor D. Angel Díaz, el Consejero-Gerente D. Antonio Viejo y D. Ramón Corrales, actual Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

En el momento oportuno habló el Sr. Viejo a los presentes, definiendo, de un modo elocuente, el significado de la fiesta y el hondo sentido patriótico y humano que la misma encierra. Un breve discurso, sincero y emocionante, que arrancó a su terminación una entusiasta o vibración de todos los que le escucharon.

Después, mientras se saboreaba el aromático café y las copas de coñac Terry, continuó la reunión en plena camaradería, expresando su satisfacción el elemento productor con diversos vivas y encendidos aplausos.

Antes de dar comienzo la comida, los concurrentes recibieron una breve y cariñosa visita del Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Roa, quien se presentó acompañado de otras Jerarquías.

Una reunión en suma de verdadera fraternidad y por todos conceptos inolvidable.

Ayuntamiento de Guadalajara

Confeccionada con arreglo a la Ordenanza Vigente la matrícula para la exacción de derechos por los servicios de inspección y reconocimiento sanitario de reses lecheras correspondiente al segundo trimestre del año actual, queda de manifiesto en la Administración de Arbitrios por término de ocho días hábiles para que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra ella las reclamaciones oportunas.

Guadalajara, 11 de julio de 1941.

El Alcalde Presidente, F. Palazón.

CARPINTERÍA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería — Molduras, violas, varillas, etc. para máquinas agrícolas.

Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm.

(Junto al Matadero)

Imprenta del Suc. de H. de Pobl. - Guadalajara

Bazar DEHESA

Objetos para regalo
Imágenes Religiosas.

Aparatos de Radio.

Precios económicos

Miguel Iñiters, 14. Guadalajara